

## EL ACTUAL JUZGADO DE PAZ DE SANTIAGO DEL TEIDE (1946-2018). JUECES, FISCALES Y SECRETARIOS

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

En trabajos anteriores ya nos ocupamos del primer Juzgado de Paz de la Villa Histórica de Santiago del Teide (1855-1870)<sup>1</sup> y del Juzgado Municipal que sucedió al anterior (1870-1946)<sup>2</sup>, que asumió la competencia del Registro Civil de la localidad, creado también en 1870, al igual que la nueva figura del fiscal municipal. En el presente artículo nos centramos en la última etapa del Juzgado de Paz, desde 1946 hasta el presente, fruto de la reconversión del anterior Juzgado Municipal, que ha continuado asumiendo el Registro Civil. Además del juez de paz y del secretario del Juzgado, mantuvo el cargo del fiscal de paz hasta comienzos de los años ochenta del siglo pasado, en que dicha figura fue suprimida.



La Villa histórica de Santiago del Teide, capital del municipio.

### LA TRAYECTORIA DEL ACTUAL JUZGADO DE PAZ

A comienzos de 1945, por oficio de la Subdirección de Justicia Municipal en la Dirección General de Justicia del Ministerio del Ramo, se le comunicó al Ayuntamiento que

---

<sup>1</sup> “*Los jueces de paz de la Villa de Santiago del Teide en su primera etapa (1855-1870)*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 20 de septiembre de 2016.

<sup>2</sup> “*El Juzgado Municipal de Santiago del Teide (1870-1946). Jueces, fiscales, adjuntos y secretarios*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 14 de marzo de 2017.

por orden de 24 de marzo último (*B.O.* de 2 de abril) se había aprobado la demarcación de los Juzgados Municipales Comarcales y de Paz, hecha de conformidad con lo dispuesto en la base 1 de la Ley de 19 de julio de 1944 y el Decreto de 8 de noviembre del mismo año. Al municipio de Santiago del Teide le correspondió un Juzgado de Paz, que sustituía al Juzgado Municipal, el cual comenzó a funcionar en julio de 1946.

Desde esa fecha hasta el presente se designa periódicamente un juez titular o propietario y un juez sustituto, pero no tienen por que coincidir las fechas de nombramiento de uno u otro. Además, inicialmente se continuó nombrando un fiscal de paz, hasta la desaparición de esta figura en 1982.

Inicialmente, este Juzgado de Paz dependía del extenso partido judicial de Granadilla de Abona. En una reorganización planteada en 1997 se pretendía crear un nuevo partido judicial en Guía de Isora, que englobase a Santiago del Teide<sup>3</sup>; pero esta propuesta no se hizo realidad. Luego, al crearse el partido judicial de Arona, se integró en éste, como continúa en la actualidad.

En esta etapa, el Juzgado de Paz de Santiago del Teide estuvo instalado inicialmente en el mismo edificio del Ayuntamiento, donde carecía de la holgura necesaria. Por ello, en junio de 1989 comenzaron las obras de unas nuevas dependencias, en edificio propio, como informó *Diario de Avisos* el 1 de julio inmediato:

Se han iniciado las obras de construcción de las nuevas dependencias del Juzgado de Paz de Santiago del Teide.

En la actualidad, la oficina del Juzgado está ubicada en el propio edificio del ayuntamiento, el cual resulta ya pequeño para albergar todas sus oficinas.

El lugar escogido para edificar estas nuevas dependencias es un solar de 64 metros cuadrados. Anexo al Centro Rural de Higiene, en un lateral de las propias Casas Consistoriales.

Las obras son financiadas por el Ayuntamiento de Santiago del Teide y la primera fase, que incluye forjados y cerramiento, asciende su presupuesto a 768.000 pesetas.

El nuevo edificio de Juzgado contará con un despacho para el Juez y otro para Secretaría, archivo, sala de espera y baños.<sup>4</sup>

Tras dos años de obras, en 1991 finalizó la construcción de las nuevas dependencias del Juzgado de Paz de Santiago del Teide, que como se acaba de indicar fueron construidas por el Ayuntamiento de dicha villa cerca de las propias casas consistoriales, siendo dotadas con varias oficinas, aseos y sala de reuniones. Fueron inauguradas a comienzos de marzo de dicho año, como recogió *Diario de Avisos* el 8 de ese mismo mes:

Con la presencia del alcalde, Pancracio Socas García, y el juez de paz, Enrique Pérez Alegría, se inauguró este pasado fin de semana las nuevas dependencias del Juzgado de Paz de Santiago del Teide.

El nuevo edificio está situado frente a la plaza y casas consistoriales y ha sido costeadado íntegramente por el ayuntamiento con un presupuesto superior a los 4.000.000 de pesetas. El nuevo juzgado, construido sobre un solar de forma triangular, está dotado de despacho para el juez, secretaría, una amplia sala de espera, baños y archivo, sobre una superficie total de 56 metros cuadrados.

La oficina del Juzgado de Paz pasa ahora de las dependencias del ayuntamiento, donde ya se había quedado pequeño para todos los servicios municipales, a este nuevo edificio contiguo.

---

<sup>3</sup> “Memoria del año judicial en Canarias durante 1996 / Reorganización en el sur de Tenerife”. *Diario de Avisos*, jueves 20 de marzo de 1997 (pág. 19).

<sup>4</sup> Domingo GONZÁLEZ. “Nuevas dependencias para el Juzgado de Paz de Santiago del Teide / Las construye el Ayuntamiento”. *Diario de Avisos*, sábado 1 de julio de 1989 (pág. 10).

Las dependencias fueron bendecidas por el cura párroco, José Luis García, quien deseó que las mismas sirvieran para más actos de conciliaciones que desacuerdos.

Finalizado el acto, al que acudieron varios vecinos, el ayuntamiento invitó a los asistentes con un brindis en un restaurante próximo.<sup>5</sup>



Inauguración de las actuales instalaciones del Juzgado de Paz de Santiago del Teide, en 1991.  
[Fotos reproducidas por *Diario de Avisos* (izquierda) y el Colectivo Arguayo (derecha)].

A partir del 10 de diciembre de 2002, se incrementó la plantilla del Juzgado de Paz de Santiago del Teide en un oficial y un agente<sup>6</sup>.

#### **PARTICIPACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE SANTIAGO DEL TEIDE EN LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE TRABAJO SOBRE TEMAS JUDICIALES**

Como curiosidad, frente al fraude de los matrimonios de conveniencia y ante el elevado número de éstos detectados en la comarca, desde marzo de 2006 la Brigada Local de Extranjería y Documentación de la Comisaría Tenerife Sur, en colaboración con los Juzgados de Paz de Santiago del Teide, Guía de Isora y Adeje, puso en marcha un protocolo de actuación e investigación interinstitucional que permitió descubrir más de una treintena de estas relaciones.<sup>7</sup>

Por ello, durante el mes de mayo de 2007 se celebró en las instalaciones de la Policía Local de Santiago del Teide unas jornadas de trabajo sobre “*La Justicia y los matrimonios blancos o de conveniencia*”, que fueron organizadas por el Juzgado de Paz de dicha Villa Histórica, junto con los de Guía de Isora y Adeje, en las que participaron la directora general de Justicia de Canarias, el magistrado decano, la coordinadora de fiscales de los Juzgados de Arona, la directora de Extranjería, la Brigada de Extranjería y Documentación de la Comisaría Sur de Tenerife, así como los jefes de las Policías Locales de los municipios implicados.<sup>8</sup>

En años sucesivos se continuaron celebrando dichas jornadas, hasta dar por “*casi erradicadas*” dicho tipo de bodas. Por ello, en octubre de 2011 se celebraron en la sala de conferencias del hotel rural Señorío del Valle las V “Jornadas de Trabajo sobre Matrimonios

<sup>5</sup> *Idem*. “Nuevas dependencias para el Juzgado de Paz de Santiago del Teide / Financiadas por el Ayuntamiento”. *Diario de Avisos*, viernes 8 de marzo de 1991 (pág. 9).

<sup>6</sup> “Juzgados en estado de shock / No somos apetecibles”. *El Día*, viernes 15 de noviembre de 2002 (pág. 35).

<sup>7</sup> “Parejas con fecha de caducidad”. *Diario de Avisos*, domingo 1 de febrero de 2009 (pág. 29).

<sup>8</sup> “La Policía de San Miguel detiene a un hombre por maltrato / Matrimonios falsos”. *Diario de Avisos*, sábado 17 de noviembre de 2007 (pág. 40); “Santiago del Teide / La Policía Local y Nacional colaboran en la lucha contra los matrimonios blancos”. *La Gaceta*, sábado 18 de agosto de 2007 (pág. 14); “Detenidos por casarse ‘por conveniencia’ en Santiago del Teide”. *La Gaceta*, sábado 17 de noviembre de 2007 (pág. 26).

de Conveniencia”, en las que se evaluó el trabajo realizado para perseguir este tipo de fraudes de ley. Éstas fueron las últimas jornadas que tratarían dicho asunto, puesto que el objetivo para el cual nacieron se había logrado, ya que los casos de matrimonios de conveniencia se habían erradicado casi por completo en el partido judicial de Arona, gracias al trabajo de coordinación y colaboración entre todas las administraciones competentes en esta materia, que habían participado en todas las jornadas realizadas y que habían llevado un seguimiento exhaustivo para la detección de estos fenómenos. El acto fue organizado por los Juzgados de Paz de Santiago del Teide y Guía de Isora y en él participaron el subdelegado del Gobierno, don José Antonio Batista; el viceconsejero de Justicia, don Pedro Joaquín Herrera; el magistrado juez-decano de Arona, don Nelson Díaz Frías; la fiscal decana de Arona, doña Mónica Arias; la fiscal de Extranjería, doña Macarena Cabrera; el jefe de la Comandancia Provincial de la Guardia Civil, don Manuel Touceda; el jefe provincial del Cuerpo Nacional de Policía, don Manuel García Ceballos; el alcalde y el primer teniente de alcalde de Santiago del Teide, don Juan Damián Gorrín y don Inocencio Doble, respectivamente; y el concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico del mismo municipio, don Isidro Montesdeoca. También estuvieron presentes miembros de los Juzgados de Paz de Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje, El Tanque, Los Silos y Garachico, policías locales de varios municipios, así como altos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.<sup>9</sup>

Asimismo, en noviembre de 2012 se celebraron las “*I Jornadas itinerantes sobre Justicia, Seguridad y Servicios Sociales*”, que con carácter comarcal comenzaron el 2 de dicho mes en Arona, continuando el 9 en Adeje, el 16 en Guía de Isora y el 30 en Santiago del Teide, organizadas por los Juzgados de Paz y los ayuntamientos de la zona, en las que tuvo un especial protagonismo el decano de Menores de la Fiscalía Provincial, don Manuel Leonardo Campos.<sup>10</sup>



El Juzgado de Paz de Santiago del Teide. [Foto reproducida en *Canarias Ahora*]

<sup>9</sup> “Santiago del Teide / Las bodas de conveniencia, casi erradicadas en el partido judicial”. *Diario de Avisos*, lunes 24 de octubre de 2011 (pág. 10),

<sup>10</sup> “Adeje / Jornadas comarcales sobre Seguridad, Justicia y Servicios Sociales”. *Diario de Avisos*, sábado 10 de noviembre de 2012 (pág. 13).

## RELACIÓN DE JUECES DE PAZ DE SANTIAGO DEL TEIDE<sup>11</sup>

Desde finales de los años ochenta del siglo pasado y de acuerdo con la nueva legislación, los jueces de paz eran nombrados por las autoridades judiciales a propuesta del Ayuntamiento de Santiago del Teide, en acuerdo plenario, ya fuese por mayoría o por unanimidad de la corporación municipal.

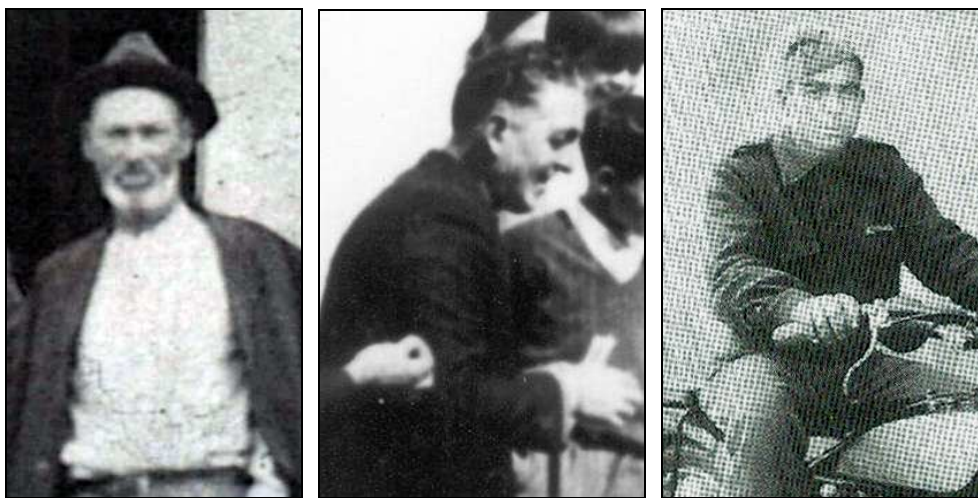
En los 72 años de la etapa que estudiamos, 1946-2018, el municipio de Santiago del Teide ha contado con 11 jueces de paz titulares y otros tantos sustitutos. De los titulares, el récord de permanencia lo ostenta *don Hermenegildo García Trujillo*, con más de 19 años y medio, en dos etapas, seguido por: *don Enrique Pérez Alegría* (casi 12 años), *don Francisco José Salamanca Soto* (más de 8 años y medio), *don José Alexander Socas González* (que ya lleva casi 8 años, más dos como sustituto) y *don Cristóbal Pérez Soto* (casi 7 años). Hasta ahora, ninguna mujer ha sido nombrada jueza titular, aunque sí lo han sido las dos últimas juezas sustitutas.

Gracias a los libros del Registro Civil conocemos la relación completa de los jueces de paz de Santiago del Teide en este período. Entre corchetes se señalan los jueces sustitutos que en algún período han estado al frente del Juzgado.

-D. *BERNARDO GARCÍA DORTA*<sup>12</sup>: era juez municipal y continuó como juez de paz del 22 de enero al 8 de mayo de 1946.

-D. *HERMENEGILDO GARCÍA TRUJILLO*<sup>13</sup>: juez titular desde el 9 de mayo de 1946 hasta el 13 de octubre de 1960.

[D. *José Vargas Pérez*: juez sustituto del 16 de diciembre de 1948 al 15 de febrero de 1949].



Don Bernardo García Dorta, don Hermenegildo García Trujillo y don Agustín Forte Rodríguez.

-D. *AGUSTÍN FORTE RODRÍGUEZ*<sup>14</sup>: del 14 de diciembre de 1960 al 12 de febrero de 1961.

---

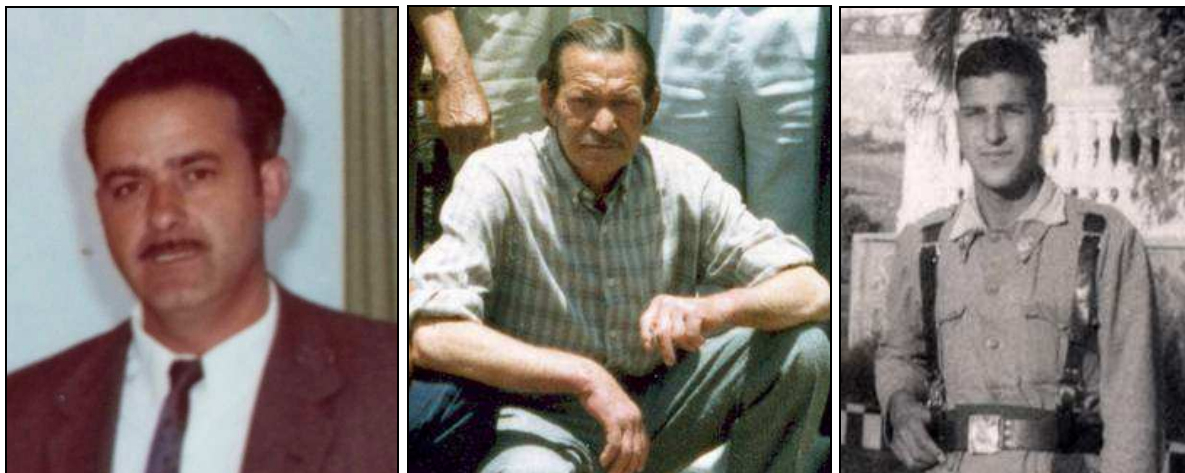
<sup>11</sup> Queremos agradecer la colaboración del actual juez de paz, don José Alexander Socas González, en la confección de la relación de jueces y secretarios del Juzgado de esta etapa. Asimismo, agradecemos a un titular anterior, don Enrique Pérez Alegría, la información y las imágenes facilitadas de algunos jueces.

<sup>12</sup> *Don Bernardo García Dorta*. En 1918, la sala baja de su casa particular, situada en la calle Calvario nº 38 de la villa, se utilizó como colegio electoral; también fue juez municipal (1939-1941 y 1945-1946).

<sup>13</sup> *Don Hermenegildo García Trujillo* (1916-?), natural de Santiago del Teide, sirvió como soldado en el Regimiento Infantería nº 49; regentó durante mucho tiempo la oficina de Correos del Valle de Santiago, junto a su hermana Carmelina. Fue juez de paz (1946-1960), así como tallador (1961) y pesador (1964-1966) de quintos en el Ayuntamiento. Permaneció soltero.

<sup>14</sup> *Don Agustín Forte Rodríguez* (1914-1995) prestó su servicio militar en la Guerra Civil y fue uno de los primeros conductores de camiones del municipio. Falleció en Santiago del Teide a los 81 años de edad.

- D. *JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ*: juez titular del 13 de febrero de 1961 al 5 de mayo de 1962.  
[D. *José Trujillo González*: juez sustituto del 16 al 28 de septiembre de 1961].
- D. *HERMENEGILDO GARCÍA TRUJILLO*: titular del 6 de mayo de 1962 al 18 de agosto de 1967.
- D. *FRANCISCO TRUJILLO GONZÁLEZ*<sup>15</sup>: juez desde el 19 de agosto de 1967 hasta el 18 de julio de 1972.  
[D. *José Rodríguez González*: juez sustituto del 7 al 19 de marzo de 1968].
- D. *ANTONIO GORRÍN DORTA*<sup>16</sup>: juez titular desde el 19 de julio de 1972 hasta el 17 de septiembre de 1977.
- D. *FRANCISCO SANTIAGO NAVARRO GARCÍA*: juez titular desde el 18 de septiembre de 1977 hasta el 15 de enero de 1983.



Don Francisco Trujillo González, don Francisco Santiago Navarro García y don Cristóbal Pérez Soto.

- D. *CRISTÓBAL PÉREZ SOTO*<sup>17</sup>: juez titular desde el 15 de enero de 1983 hasta el 20 de noviembre de 1989.  
[D. *Ramón Gorrín Linares*: juez sustituto del 7 al 24 de junio de 1988].
- D. *ENRIQUE PÉREZ ALEGRÍA*<sup>18</sup>: juez titular desde el 20 de noviembre de 1989<sup>19</sup> hasta el 2 de septiembre de 2001.

<sup>15</sup> *Don Francisco Trujillo González* (1929-2014), también fue concejal síndico del Ayuntamiento (1962-1963), presidente de la gestora del PP y candidato a las elecciones municipales de 1991.

<sup>16</sup> *Don Antonio Gorrín Dorta* (1925-1999) era vecino de Arguayo, donde falleció a los 74 años de edad. En 1991 fue candidato al Ayuntamiento de Santiago del Teide por el CDS.

<sup>17</sup> *Don Cristóbal Pérez Soto* fue concejal en los años setenta, juez de paz (1983-1989) y candidato a las elecciones municipales de 1991 por ATI, de cuyo comité local fue elegido vocal en 1993; presidente de la Bodega Cooperativa Agraria “Chinyero” desde su fundación en 1992 y miembro del equipo de dominó de Santiago del Teide de 1ª categoría. Como funcionario, ocupó la plaza de encargado general del Ayuntamiento durante 15 años, hasta su jubilación en 2004.

<sup>18</sup> *Don Enrique Pérez Alegría* (1956) es natural de Santiago del Teide. En 1967 ingresó en el Seminario Diocesano de La Laguna, en el que cursó hasta 1º de Filosofía. Luego, durante dos años cursó estudios de Capataz Agrícola en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte. Inició su servicio militar en la Base Militar de Cerro Muriano (Córdoba), donde juró bandera, y prestó el resto en La Línea de la Concepción (Cádiz). A partir de 1976 desempeñó algunos empleos relacionados con la agricultura (empaquetado de plátanos y fitosanitarios). En 1981 comenzó a trabajar en la Caja General de Ahorros de Canarias hasta la integración de esta Entidad en Banca Cívica, en que obtuvo la prejubilación. En 1987 fue candidato a las elecciones municipales, pero no salió elegido; de 1989 a 2001 fue juez de paz de Santiago del Teide. Desde 2012 es estudiante de Historia en la Universidad de La Laguna. Es cofundador del Colectivo Arguayo y de la revista *Chinyero*, colaborador periodístico e investigador histórico de su villa natal.

<sup>19</sup> Fue nombrado el 14 de junio de 1989 por la sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, pero tomó posesión el 20 de noviembre de dicho año. [“Enrique Pérez, nuevo Juez de Paz de Santiago del Teide”. *Diario de Avisos*, viernes 24 de noviembre de 1989 (pág. 12)].

[D. Juan José Pérez Forte: juez sustituto del 1 al 4 de julio de 1998].

-D. FRANCISCO JOSÉ SALAMANCA SOTO<sup>20</sup>: juez titular desde el 3 de septiembre de 2001 hasta el 14 de abril de 2010<sup>21</sup>.

[D. Manuel José Gregorio Curbelo Fleitas: juez de paz sustituto, nombrado en noviembre de 2005].

[D. José Alexander Socas González: juez sustituto del 26 de julio al 26 de agosto de 2008 y del 27 de julio al 16 de agosto de 2009].

-D. JOSÉ ALEXANDER SOCAS GONZÁLEZ<sup>22</sup>: juez titular desde el 15 de abril de 2010 hasta el presente.

[D<sup>a</sup>. Elizabeth Vargas Delgado: jueza sustituta del 25 de julio al 17 de agosto de 2010, del 30 de julio al 3 de noviembre de 2012 y del 6 de mayo al 3 de junio de 2013].

[D<sup>a</sup>. Joana González Afonso: jueza sustituta del 22 de julio al 28 de agosto de 2014 y del 8 de junio de 2015 al 10 de julio de 2016].



Don Enrique Pérez Alegría, don Francisco José Salamanca Soto y don José Alexander Socas González.

## LOS FISCALES DE PAZ

Desgraciadamente, de momento no hemos podido localizar los nombramientos de los fiscales de paz correspondientes a esta etapa, desde 1946 hasta la desaparición de este cargo con la entrada en vigor de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Solo conocemos el nombre de las últimas personas que ostentaron dicho cargo:

-D. JUAN DELGADO MESA.

-D. ZACARÍAS RAMOS GONZÁLEZ: hasta 1982, en que desapareció dicho cargo.

---

<sup>20</sup> Don Francisco José Salamanca Soto (1963), natural de Santiago del Teide, obtuvo el título de Bachiller Superior y cursó estudios en la Universidad Laboral de La Laguna; fue candidato a las elecciones municipales de 1987 y miembro del equipo de dominó de Santiago del Teide de 1<sup>a</sup> categoría, con el que quedó campeón de España por parejas en 2014.

<sup>21</sup> Fue confirmado en el cargo en noviembre de 2005 por la sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, pero tomó posesión el 20 de noviembre de dicho año.

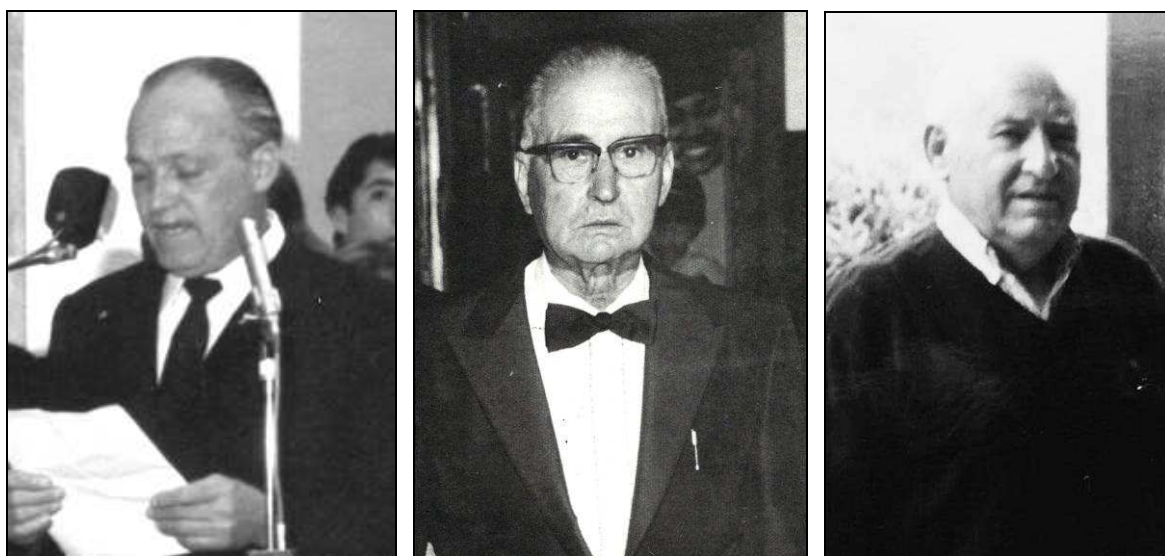
<sup>22</sup> Don José Alexander Socas González (1978), natural de Puerto Santiago (Santiago del Teide), cursó estudios de Formación Profesional (rama de Automoción) en el Instituto de Guía de Isora; trabaja como notificador en el Ayuntamiento de Santiago del Teide; y, como curiosidad, fue ganador de la IV Travesía a nado Playa de la Arena-Puerto de Santiago, en la categoría B. Ha ejercido como juez de paz sustituto, de 2008 a 2010, y como titular desde 2010 hasta el presente, siendo al comienzo uno de los más jóvenes de Canarias; además, es presidente de la Asociación de Jueces de Paz de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (AJUPASTE) desde 2013 hasta la actualidad.

## RELACIÓN DE SECRETARIOS DEL JUZGADO DE PAZ

En esta última etapa, el Juzgado de Paz de Santiago del Teide ha contado con nueve secretarios titulares y otros nueve sustitutos. De los titulares, el récord de permanencia lo ostenta *don Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Sánchez*, con más de 21 años, seguido por *don Eduardo González Afonso* (11 años y medio), *don Miguel Ángel González Cabrera* (más de 8 años), *don Luis González Acebal* (casi 7 años y medio), *doña Cristina Ravelo Mireles* (que ya lleva casi 7 años), *don Ángel Medina Hernández* (casi 6 años y medio) y *don Delfino Francisco Torres* (más de 5 años).

Gracias a los libros del Registro Civil conocemos la relación completa de los secretarios del Juzgado de Paz de Santiago del Teide en este período.

- D. *GERVASIO AFONSO MARTÍN EUSEBIO*<sup>23</sup>: era secretario del Juzgado Municipal y continuó en el mismo empleo en el Juzgado de Paz desde el 2 de enero de 1946 al 1 de junio de 1948.
- D. *Gervasio Afonso Martín Eusebio* y D. *José Herrera González* (acompañados): del 2 de junio al 11 de octubre de 1948.
- D. *Carlos Marzán Marzán* (secretario sustituto): del 12 de octubre de 1948 al 21 de marzo de 1949.
- D. *RAFAEL GONZÁLEZ PÉREZ*<sup>24</sup>: del 22 de marzo de 1949 al 31 de enero de 1950.
- D. *DELFINO FRANCISCO TORRES*<sup>25</sup>: desde el 1 de febrero de 1950 hasta el 5 de mayo de 1955.  
[D. *Rafael González Pérez*: secretario sustituto del 15 de febrero al 7 de marzo de 1952].



Don Rafael González Pérez, don Delfino Francisco Torres y don Luis González Acebal.

---

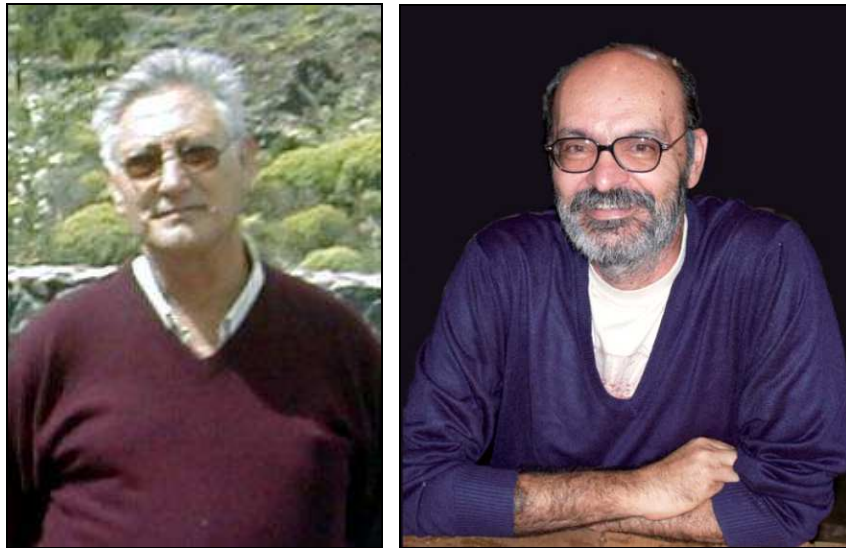
<sup>23</sup> *Don Gervasio Eusebio Afonso Martín* (1914-?), natural de Icod de los Vinos y maestro titulado, prestó sus servicios como soldado en el Regimiento de Infantería Canarias, 2º Tabor del Grupo de Regulares de Tetuán, Mejasní Marroquí e Intervenciones, Regimiento núm. 149 y Regimiento de Infantería nº 49. Fue secretario del Juzgado (1946-1948) y accidental del Ayuntamiento (1947).

<sup>24</sup> *Don Rafael González Pérez* también fue alcalde de Santiago del Teide desde 1959 hasta 1973. Da nombre a una calle de esta villa.

<sup>25</sup> *Don Delfino Francisco Torres Hernández* (1897-1988), natural de Santiago del Teide, fue sacristán, sochantre, emigrante, zapatero, secretario del Juzgado de Paz, subcabo de distrito del Somatén Armado, autor teatral, fundador del Casino y secretario de los Ayuntamientos de Santiago del Teide, Vilaflor, San Miguel de Abona, Vallehermoso y La Oliva. Para más información sobre este personaje puede verse el artículo de este mismo autor: “*Santiago del Teide: Don Delfino Francisco Torres (1897-1988), sacristán, sochantre, emigrante, zapatero, secretario de juzgados y ayuntamientos, y subcabo del Somatén*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 4 de septiembre de 2014.



- D. *EDUARDO GONZÁLEZ AFONSO*<sup>26</sup>: desde el 5 de mayo de 1955 hasta el 16 de noviembre de 1966.
- D. *LUIS GONZÁLEZ ACEBAL*<sup>27</sup>: desde el 17 de noviembre de 1966 hasta el 16 de abril de 1974.  
[D. *Enrique Dorta Pérez* (secretario sustituto): del 17 de julio al 18 de agosto de 1967].
- D. *ÁNGEL MEDINA HERNÁNDEZ*<sup>28</sup>: desde el 17 de abril de 1974 hasta el 3 de septiembre de 1980.
- D. *CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ*<sup>29</sup>: desde el 4 de septiembre de 1980 hasta el 11 de enero de 2002.  
[D<sup>a</sup>. *María del Mar Vargas Ferrer*: secretaria sustituta del 4 de julio de 1998 al 20 de julio de 1999].  
[D<sup>a</sup>. *Verónica Pérez García*: secretaria sustituta del 20 de julio al 20 de agosto de 1999].



Don Ángel Medina Hernández y don Carlos Andrés Rodríguez Figueroa Sánchez.

- D<sup>a</sup>. *Mónica A. Gorrín Martel*: secretaria sustituta del 12 de enero al 29 de noviembre de 2002.

---

<sup>26</sup> *Don Eduardo González Afonso* fue comerciante en Icod de los Vinos, miembro del Partido Radical y de Acción Ciudadana en dicha ciudad; secretario del Juzgado (1955-1966) y del Ayuntamiento de Santiago del Teide (1964-1966); y funcionario técnico del Ayuntamiento de Icod.

<sup>27</sup> *Don Luis González Acebal*, natural de Villaviciosa, se estableció siendo aún niño en La Orotava, donde su padre ejercía como maestro nacional. Fue secretario de los Ayuntamientos de Fasnia, Santiago del Teide (1967-1978) y La Victoria de Acentejo (a partir de 1978), donde se jubiló a los 70 años de edad, recibiendo un homenaje en 2003. Fue vicesecretario del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife, secretario del tribunal para la oposición a Secretarios de Tercera categoría, presidente de la Sociedad Cultural “Liceo Taoro” de La Orotava (1975-1984) y socio de honor del mismo (1984), y vocal de la junta directiva del C.F. “Unión Piedad” de la misma villa.

<sup>28</sup> *Don Ángel Medina Hernández* fue el primer empleado municipal con categoría de funcionario, secretario del Juzgado de Paz de la localidad, secretario-Interventor e interventor general del ayuntamiento. En 2008, la corporación municipal le concedió la distinción de “Funcionario Distinguido”, con Medalla de Oro, por su esmero y dedicación durante sus más de 40 años de servicio en el Ayuntamiento (1968-2008).

<sup>29</sup> *Don Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Sánchez* (1954-2008), natural de Santa Cruz de Tenerife y casado en Santiago del Teide, fue jugador y entrenador de Baloncesto, Lcdo. en Derecho, secretario del Ayuntamiento durante 28 años (desde 1980 hasta su muerte) y del Juzgado de Paz de dicha villa durante 22 de ellos. También fue cofundador del Colectivo Arguayo y de la revista *Chinyero*, investigador histórico de la misma villa, autor de numerosas publicaciones, participante y organizador de congresos de cultura popular; fundador y entrenador del Club Baloncesto “Guaninfa-Tamaimo” y de la Escuela de Baloncesto de Santiago del Teide, y gran aficionado al senderismo. A título póstumo, en 2008 se le concedió la “Barlia de Oro” y se le nombró Hijo Adoptivo de la hoy Villa Histórica, título que en gran parte se debe a su labor.

- D. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CABRERA: del 30 de noviembre de 2002 al 9 de abril de 2011.  
[D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto el 4 de septiembre de 2009].  
[D<sup>a</sup>. Francisca Berruezo Lagares: secretaria sustituta del 5 de septiembre al 16 de octubre de 2009].  
[D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto del 8 de octubre al 26 de noviembre de 2010 y del 10 de abril al 16 de mayo de 2011].
- D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto del 10 de abril al 16 de mayo de 2011.
- D<sup>a</sup>. CRISTINA RAVELO MIRELES: desde el 17 de mayo de 2011 hasta el presente.  
[D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto del 19 de agosto al 19 de septiembre de 2011; del 4 de noviembre al 17 de diciembre de 2012; y del 17 de septiembre al 15 de octubre de 2013].  
[D<sup>a</sup>. Cristina María Hernández Díaz: secretaria sustituta del 16 de octubre al 22 de diciembre de 2013].  
[D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto del 27 de enero al 2 de febrero de 2015; del 5 al 26 de febrero y del 10 al 15 de abril del mismo año].  
[D<sup>a</sup>. Gloria Raquel Rodríguez Cruz: secretaria sustituta del 16 de abril al 21 de mayo de 2015].  
[D. Antonio Ángel Acosta Ruiz: secretario sustituto del 10 al 26 de junio de 2015; del 5 al 25 de septiembre de 2016; y del 23 de diciembre de ese mismo año hasta enero de 2017].
- [28 de octubre de 2017]

## BIBLIOGRAFÍA

Muchas de las fotografías y algunos de los datos de los personajes reproducidos en este artículo, han sido extraídos de las siguientes publicaciones:

COLECTIVO ARGUAYO (1986-2014). *Revista Chinyero*. N<sup>os</sup>. 1-5.

COLECTIVO ARGUAYO (2003). *Santiago del Teide siglo XX. Imágenes para el recuerdo*. Ayuntamiento de la Villa de Santiago del Teide. 347 pp.